



**ASOCIACIÓN DE VECINOS
BARRIADA DE TABLADA – SEVILLA**

c/ Guillermo Jiménez Sánchez s/n frente a n° 73

TLF. 954 08 29 23

Sección Central Ayuntamiento de Sevilla Sevilla 41011	Entrega Distrito Los Remedios Q19 N° 201701900003419 24/05/2017 10/2019 Dst: 011600
--	---

COD. 001

Sevilla, 24 de Mayo de 2017

**Sra. Presidenta Junta Municipal de Distrito
DISTRITO LOS REMEDIOS
Avda. República Argentina, 27
Sevilla**

**ASUNTO: Propuesta para Junta Municipal de Distrito Junio 2017
VOCAL TITULAR : Juan A. Pérez Vicente**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, solicito de esa Presidencia la inclusión en el Orden del Día, para la Junta a celebrar el próximo 1 de Junio de 2017, de las siguientes propuestas:

1.- Reparación y adecentamiento para uso vecinal, del suelo de la zona verde de uso público ubicado entre las travesías 2 y 3 de la calle Guillermo Jiménez Sánchez junto a la farmacia y denominado Parque Central de la Barriada de Tablada.

Dicha superficie presenta, además de vegetación irregular durante todo el año, gran cantidad de agujeros y desniveles que hacen complicado el mero tránsito de vecinos y ciudadanos.

2.- En la zona descrita en el punto 1, existen unos aparatos de entretenimiento para mayores/niños y unos bancos de madera instalados en su día por el Distrito Los Remedios, los cuales están en lamentable estado o incluso destrozados. Se solicita su reparación, reposición y ampliación tanto de los aparatos como de los bancos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



El Presidente

Juan A. Pérez Vicente

SALIDA
Nº 311
Ref.
Fecha 3-5-2017

P. D.

